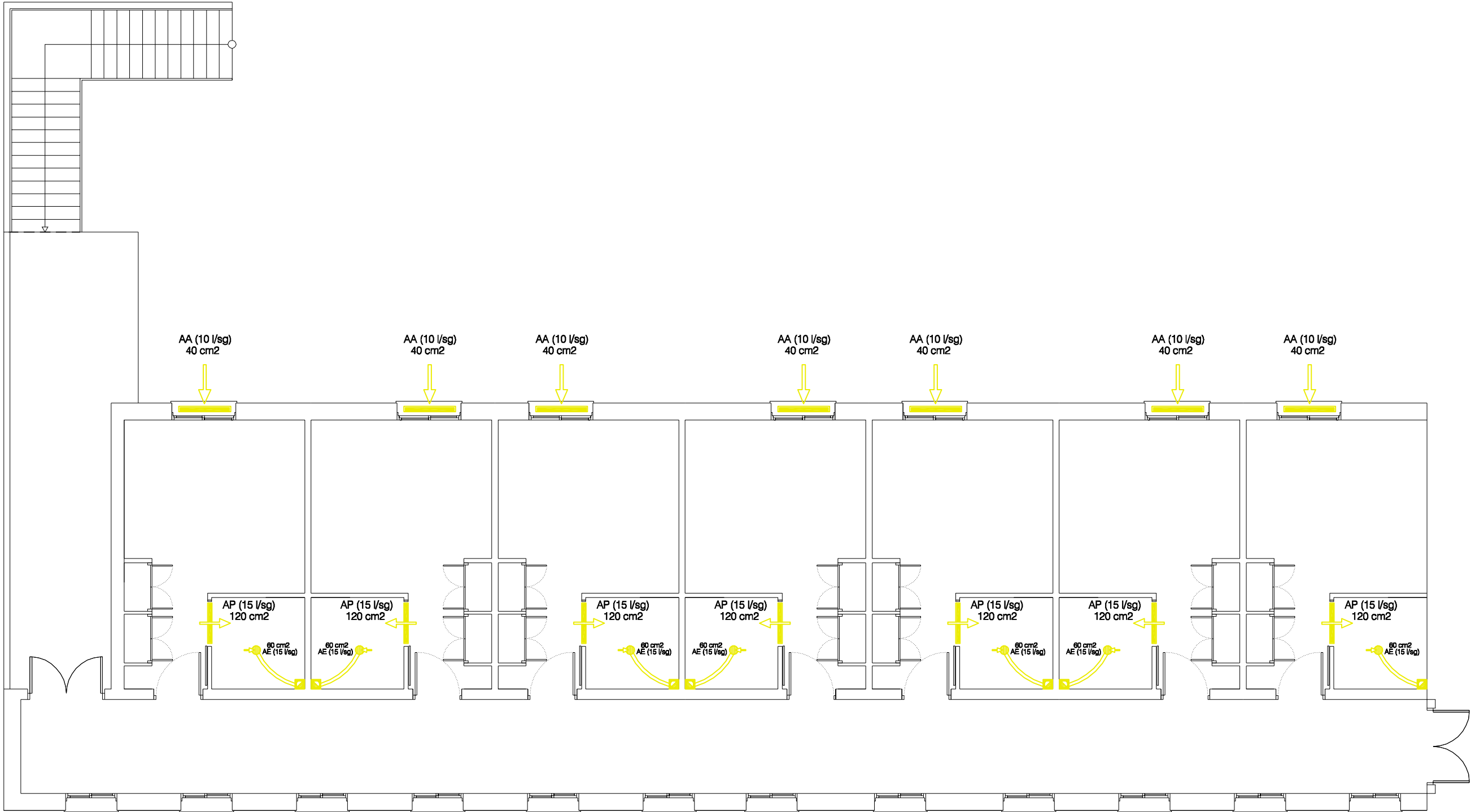




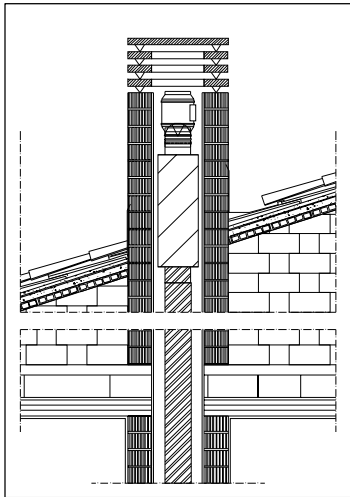
CONDICIONES MÍNIMAS A CUMPLIR EN LAS INSTALACIONES DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN (CTE DB HS-3)

- SE OPTA POR UN SISTEMA DE VENTILACIÓN HÍBRIDA
- LA COCINA Y LOS BAÑOS NO TENDRÁN ABERTURAS DE ADMISIÓN EN LAS VENTANAS
- LOS AIREADORES SE COLOCARÁN EN ALTURA SUPERIOR A 1,80 M
- LAS ABERTURAS DE EXTRACCIÓN DEBEN CONECTARSE A CONDUCTOS DE EXTRACCIÓN A UNA DISTANCIA DEL TECHO < DE 200 MM Y A UNA DISTANCIA DE CUALQUIER RINCÓN > 100 MM.
- UN MISMO CONDUCTO DE EXTRACCIÓN PUEDE SER COMPARTIDO POR ASEOS, BAÑOS, COCINAS Y TRASTEROS.
- LAS DIMENSIONES EXPRESADAS EN HUECOS Y ABERTURAS SON MÍNIMAS SEGÚN CÁLCULOS
- LOS HUECOS DE PASO DE LOS FORJADOS DEBEN PROPORCIONAR UNA HOLGURA PERIMÉTRICA DE 20 MM Y RELLENARSE CON AISLAMIENTO TÉRMICO.

LEYENDA DE INST. VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN

	AIREADOR ADMISIÓN
	AIREADOR DE PASO
	BOCA DE EXTRACCIÓN
	AIREADOR MECÁNICO
	COND. EXTRACCIÓN. CHAPA GALV.
	COND. EXTRAC. ESPECÍFICO COCINA.

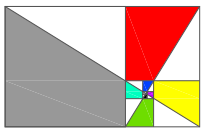
DETALLE DE CORONACIÓN DE ASPIRADOR HÍBRIDO



PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN
AMPLIACIÓN PISOS TUTELADOS

CALLE NUEVA Nº3

RIOLOBOS, CÁCERES



TEL: 659 273 026
carlos@etayo72@gmail.com

Plano:		Promotor:		
VENTILACIÓN		AYUNTAMIENTO DE RIOLOBOS		
Arquitecto:		Escala:	Fecha:	Revisión:
		1/100	MAYO 2014	
Observaciones:		Plano Nº:		
		R14		